

# El desarrollo operacional y la 'Fe en la causa'

Por: **General Alejandro Navas Ramos**  
*Comandante General de las Fuerzas Militares*



## Introducción

La confrontación entre colombianos, que durante cinco décadas ha tenido trastornada la seguridad del país, ha venido cambiando en su contexto. Ante esos cambios -que se explican más adelante-, las Fuerzas Armadas en general y muy especialmente el Ejército han tenido que evolucionar en muchos aspectos. En efecto, antes del actual conflicto de carácter subversivo, las Fuerzas Militares venían preparadas para afrontar una guerra regular, orientada a defender nuestra soberanía; sin embargo, cuando en el ámbito nacional –e internacional- apareció la amenaza comunista de una insurgencia generalizada que incluía una guerra de guerrillas, las fuerzas regulares del Estado tuvieron que orientar su preparación hacia el nuevo reto planteado.

Fue así como los programas de adiestramiento militar, el entrenamiento y reentrenamiento operacionales pasaron a ser gobernados por la guerra irregular, que tiene unos ingredientes muy diferentes a los de la guerra regular. En las respectivas escuelas se cambiaron los programas académicos de capacitación. El cambio de modalidad de combate implicaba cambios estructurales en la organización de unidades de combate y en los centros de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento. Los cambios también implicaron dotaciones distintas en material de guerra y armamento, en comunicaciones y equipo en general. No obstante, el mayor cambio fue quizás el de mentalidad. El

campo de combate exige una mentalidad de los combatientes que esté acorde con la situación que se enfrenta.

Sin embargo, la conducción de una guerra irregular, que en un primer momento era lo apropiado para enfrentar la amenaza, tuvo que cambiarse con el fin de poder combatir el narcotráfico, que se convirtió en el enemigo real del Estado ya que entró a dominar todas las manifestaciones de violencia: guerrilla, autodefensas, bacrim y mafias en general. Ante esta situación, la Fuerza Pública se vio obligada a diseñar una guerra especial que respondiera a la guerra asimétrica que los grupos terroristas y las organizaciones criminales le planteaban al Estado. Es decir, las Fuerzas Militares y la Policía tuvieron que acomodarse a las circunstancias cambiantes de la confrontación, cumpliendo papeles disímiles a los relacionados con su propia esencia. Aquí también tuvo que entrar a jugar un papel muy importante la mentalidad del combatiente, que ha tenido que enfrentarse a una coyuntura muy *sui generis*.

## Resultados a raíz de los cambios en el desarrollo operacional de las Fuerzas

Los acertados cambios que las Fuerzas instauraron en sus procesos de formación, preparación, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento de sus hombres y mujeres y en la reestructuración organizacional, buscando combatir con éxito las distintas amenazas, le reportaron grandes beneficios al país. Se logró reducir notoriamente la capacidad de daño y la insolencia de los grupos armados y rescatar la seguridad en muchas regiones, devolverles la confianza y la esperanza a importantes sectores de población e imponer sobre las organizaciones criminales la autoridad y la voluntad del Estado.

De igual manera, la introducción de cambios académicos, tácticos y estratégicos hizo a las Fuerzas Militares expertas en guerra irregular. En este contexto se obtuvieron éxitos resonantes como las operaciones Fénix, Jaque, Camaleón, Sodoma y Odiseo, entre otras, reconocidas internacionalmente por su audacia y su impacto en el conflicto. De ahí que por la experiencia operacional, los alcances logrados y



la preparación castrense de sus miembros en guerras asimétricas, las instituciones militares colombianas se hayan ganado un prestigio que las llevó, en los últimos años, a cruzar la frontera nacional para tener representaciones en la Guerra de los Balcanes –observadores militares-, en el Sinaí –observadores del cumplimiento de los acuerdos de paz de Camp David- y El Salvador –observadores en Centroamérica.

La estructuración de eficaces programas académicos militares, así como el desarrollo de los diversos procesos de formación, capacitación y especialización de combate de los cuadros institucionales que se imparten en cumplimiento de los planes de instrucción y enseñanza de la doctrina castrense han servido también para que a nuestras escuelas, centros e institutos militares lleguen oficiales y suboficiales de otros ejércitos a fortalecer su preparación profesional.

Es conveniente anotar que en todos los procesos de enseñanza que se adelantan en las Fuerzas Militares ha venido aplicándose el sistema de competencias -fundamentales, básicas, genéricas y específicas- con base en la formación del ser, el saber, el hacer y el convivir. En este sentido, los programas están encauzados a imbuir principios, valores, ética y virtudes; a potenciar el liderazgo; a impulsar la investigación; a darles a los programas un enfoque interdisciplinario y a promover la internacionalización educativa.

De otra parte, a raíz de que, dentro del marco de la confrontación entre las fuerzas regulares del Estado y las fuerzas irregulares al margen de la ley, se presentaron algunas violaciones a los derechos humanos, se entró a diseñar y cumplir en todas las Fuerzas planes específicos a este respecto y sobre el conocimiento y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. Fue así como se estructuraron programas

**“La introducción de cambios académicos, tácticos y estratégicos hizo a las Fuerzas Militares expertas en guerra irregular. Se obtuvieron éxitos resonantes como las operaciones Fénix, Jaque, Camaleón, Sodoma y Odiseo”.**

de derechos humanos para ser desarrollados en los cursos de formación en las escuelas militares de oficiales y suboficiales, en los cursos de ascenso y especialización y en los planes de entrenamiento y reentrenamiento. Aquí también jugaron un papel muy importante la razón y el juicio de los combatientes militares.





En resumen, como se deduce de los párrafos anteriores, el conflicto interno colombiano ha tenido algunos dinamismos que han sido oportunamente atendidos por las fuerzas del orden en los campos relacionados con la formación, la capacitación, las especializaciones, el entrenamiento y el reentrenamiento, la organización y las estructuras fundamentales, la táctica, la estrategia y los derechos humanos. Todo esto con el propósito de combatir con las mayores posibilidades de éxito todas las manifestaciones del crimen organizado que vienen perturbando continuamente la vida de los colombianos.

**“Todos los lemas encierran amor patrio, amor institucional, convicción en la misión, credibilidad en las doctrinas militares, anhelo por lograr los objetivos institucionales, espíritu de combate, juicio en el pensar y el accionar, respeto por la población y por el enemigo detenido.”**

### Factor vital

Empero, hay un factor fundamental en los aspectos relacionados, factor que ha sido, es y será definitivo en los triunfos que obtengan las diferentes unidades en sus confrontaciones contra las organizaciones al margen de la ley y que se tuvo siempre en cuenta en los distintos cambios que se hicieron y en las etapas que se cumplieron para atender las evoluciones del conflicto. Se trata del factor psicológico, anímico, temperamental que debe demostrar todo combatiente en el momento que cumple misiones de combate. Podría afirmarse que

para obtener el éxito o, al menos, para evitar el fracaso en operaciones militares no bastan la formación, la capacitación o el conocimiento detallado y la actualización permanente de estas temáticas, si las bases profesionales y la doctrina operacional no van acompañadas del espíritu, el impulso o la exaltación personal e individual que inducen a obtener la victoria aún en situaciones desventajosas.

Por supuesto que todo tipo de enseñanza o de instrucción militar siempre contempla programas de acción psicológica y motivación que buscan que, en el desempeño de sus misiones operacionales, el militar sienta un impulso interior que lo lleve a ser valiente en los momentos difíciles, a ser decidido ante situaciones indeterminadas, a sacar coraje para mostrar liderazgo. La acción psicológica conduce también a saber soportar penalidades, ratos amargos, sacrificios y tristezas. Igualmente, ayuda a confiar en sí mismo, a tener y transmitir seguridad en el mando y en las decisiones y a mantener vivo el orgullo de pertenecer a su respectiva institución castrense y a su correspondiente unidad.

Así mismo, a las clases y los contenidos específicos de los programas directos o indirectos de acción psicológica hay que atribuirles el encauzamiento moral que se les da a todos los hombres y mujeres de las tres fuerzas militares con el objetivo específico de buscar en ellos y ellas actitudes y comportamientos que en todo momento y ante toda circunstancia se cian a patrones de virtudes y principios éticos y de valores patrióticos y ciudadanos. Con estas enseñanzas, que tienen matices de culturización, se persigue que las actuaciones de cualquier

miembro de las Fuerzas Militares honren a su Institución. Adicional a las clases de asignaturas de orden psicológico, ético y moral todas las escuelas militares tienen un código de honor que se convierte en un paradigma de conducta que debe ser cumplido en forma cabal. En la misma forma, las Fuerzas y sus respectivas unidades principales tienen un lema propio que señala condiciones que marcan el rumbo altruista de la respectiva Institución y que, a la vez, indica cuál debe ser el comportamiento de todos y cada uno de sus miembros.

## Fe en la causa

Desde hace algún tiempo se han venido instituyendo en las Fuerzas nuevos elementos de motivación anímica con aplicación en lo académico, en lo operacional, en lo administrativo, en la acción integral y en cualquier otra actividad relacionada con los procesos militares de cada institución. Se logró involucrar en esos lemas todas las condiciones que incorporan en una persona sentimientos, emociones, aspiraciones, ímpetus, esperanzas y confianza personal y corporativa. Sobre esas bases se adelantaron varias campañas así: en la Fuerza Aérea con la contraseña “somos la fuerza”; en la Armada el eslogan “navega nuestro orgullo”; en el Ejército “Fe en la causa”; y, en el Comando General “Fe en la causa con todas nuestras fuerzas”. En el fondo todo es fe en la causa, pero con un sentido de pertenencia en cada fuerza. Todos los lemas encierran amor patrio, amor institucional, convicción en la misión, credibilidad en

las doctrinas militares, anhelo por lograr los objetivos institucionales, espíritu de combate, juicio en el pensar y el accionar, respeto por la población y por el enemigo detenido. Es decir, con estas motivaciones psicológicas se orientan pensamientos, se ayuda a realizar sueños, se impulsan empeños, se gobiernan actitudes y procedimientos; y, además, se convierten en el pilar del honor militar.

Entonces, desde hace cerca de dos años, las acciones y actividades del Ejército, inicialmente, y de las tres Fuerzas Militares, posteriormente, han estado presididas, en todos los hombres y mujeres de la Institución, por una mentalidad compuesta de los acostumbrados patrones de desempeño y comportamiento reforzados por un nuevo símbolo psicológico, “Fe en la causa con toda nuestras fuerzas”, estructurándose así un patrón espiritual que, sin duda, por el esfuerzo y la voluntad de todos los miembros de la Institución, se ha convertido en fundamento básico de los éxitos militares de los últimos tiempos. Aquí tiene cabida, ya para terminar este artículo, una frase de Napoleón Hill: *“El esfuerzo brinda plenamente su recompensa sólo cuando la persona se niega a darse por vencida”*. Esto es aplicable a oficiales, suboficiales, soldados, alféreces, guardiamarinas y personal civil de las Fuerzas Militares. 🏆

### CURRICULUM

**General Alejandro Navas Ramos.** Comandante General de las Fuerzas Militares, Líder integral especializado en Derechos Humanos y solución de conflictos e igualmente en Planeación Estratégica. Por su formación como avanzado de Infantería, paracaidismo militar, regular de Comando Terrestre Fuerzas Especiales Rurales y Lanceros, se desempeñó como Comandante del Ejército Nacional; de la Brigada de Fuerzas Especiales; de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y de la Fuerza de Despliegue Rápida. En seis ocasiones condecorado con la medalla de servicios distinguidos, más cincuenta de carácter nacional e internacional así como con la Orden del Mérito Militar Antonio Nariño, José María Córdoba y la Cruz de Boyacá en la categoría de Gran Oficial.